

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la señora Rosana Andrea BERTONE, a su cargo de Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, conforme a lo establecido en el artículo 105, inciso 5) de la Constitución Provincial, a partir del día 9 de diciembre del 2019.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2019.


RESOLUCIÓN Nº

328

/19.



Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo